

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28909** *ENYTE PROYECTOS URBANÍSTICOS, S.L.*

Manuel Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º. 2 de Salamanca.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 157/10 seguido a instancia de Ernesto Malmiera y otros se ha dictado decreto de fecha 13 de septiembre 2010, por la que se declara a la ejecutada Enyte Proyectos Urbanísticos, S.L., en situación de insolvencia provisional por importe 27.317,34 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 13 de septiembre de 2010.- Secretario Judicial.

**ID: A100067672-1**